



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. CARLOS POLLÁN FERNÁNDEZ

Sesión celebrada el día 4 de mayo de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las trece horas quince minutos.	41
El presidente, Sr. Pollán Fernández, abre la sesión.	41
Primer punto del orden del día. Constitución de la Comisión.	
El presidente, Sr. Pollán Fernández, da lectura al primer punto del orden del día.	41
El secretario general-letrado mayor, Sr. Herrero Martínez-Tutor, da lectura a la relación de procuradores que formarán parte de la Comisión.	41
El presidente, Sr. Pollán Fernández, declara constituida la Comisión.	41
Segundo punto del orden del día. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.	
El presidente, Sr. Pollán Fernández, da lectura al segundo punto del orden del día e indica el procedimiento a seguir en las votaciones.	41
Intervención de la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular) para proponer candidata a la Presidencia de la Comisión.	41



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para proponer candidato a la Presidencia de la Comisión.	42
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación las candidaturas propuestas. Es elegida D. ^a Leticia García Sánchez como presidenta de la Comisión, al haber obtenido la mayoría simple de los votos en segunda votación.	42
Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para proponer candidato a la Vicepresidencia o Secretaría de la Comisión.	42
Intervención de la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León) para proponer candidato a la Vicepresidencia o Secretaría de la Comisión.	42
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos don José Antonio Palomo Martín y don Jesús Puente Alcaraz como vicepresidente y secretario de la Comisión, respectivamente.	42
El presidente, Sr. Pollán Fernández, levanta la sesión.	43
Se levanta la sesión a las trece horas diecinueve minutos.	43



[Se inicia la sesión a las trece horas quince minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Se abre la sesión constitutiva de la Comisión de Educación.

Constitución Comisión

Primer punto del orden del día: **Constitución de la Comisión.**

Por el señor secretario general-letrado mayor se procede a dar lectura de la lista de los miembros que integran esta Comisión.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR HERRERO MARTÍNEZ-TUTOR):

Blázquez Domínguez, María Soraya; Calvo Enríquez, María Luisa; Fernández Santos, Juan Pablo; García Herrero, María Ángeles; García Macarrón, Leila Vanessa; García Sánchez, Leticia; Guerrero Arroyo, Jesús; Hernando Ruiz, Ana Rosa; Jiménez Campano, Virginia; Martín Benito, José Ignacio; Pablos Romo, Fernando; Palomo Martín, José Antonio; Puente Alcaraz, Jesús; Ranedo Gómez, María Inmaculada; Rojo Sahagún, Noemí; Sánchez Bellota, María del Carmen; Sanchez Martín, José María; Vallejo Quevedo, María Paloma.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Existiendo el *quorum* necesario, declaro constituida esta Comisión de Educación.

Elección Mesa

Pasamos al segundo punto del orden del día: **Elección de la Mesa de la Comisión.**

Comenzamos con la elección del presidente de la Comisión. Para resultar elegido presidente en primera votación es necesario obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión.

De conformidad con los Artículos 40, 33 y 34 del Reglamento de la Cámara, la votación se debería llevar a cabo por medio de papeletas; sin embargo, existe un uso consolidado en esta Cámara de efectuar estas votaciones a mano alzada, si ningún grupo se opone a ello. ¿Algún grupo se opone a la votación... a que la votación sea a mano alzada? Gracias.

¿Algún grupo parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto?

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Señor presidente, buenos días. El Grupo Parlamentario Popular propone como presidenta a doña Leticia García Sánchez.



EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Sí, señor presidente. El Grupo Socialista propone a don Jesús Puente Alcaraz.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor de doña Leticia García Sánchez? ¿Votos a favor de don Jesús Puente Alcaraz? ¿Votos en blanco o abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de doña Leticia García Sánchez: nueve votos. Votos a favor de don Jesús Puente Alcaraz: siete votos. Votos en blanco o abstenciones: un voto.

No habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión ninguno de los procuradores, se procederá inmediatamente a una segunda votación, en la que resultará elegido presidente de la Comisión el candidato que obtenga la mayoría simple de los votos.

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor de doña Leticia García Sánchez? ¿Votos a favor de don Jesús Puente Alcaraz? ¿Votos en blanco o abstenciones?

Habiendo obtenido la mayoría simple de los votos de los miembros de la Comisión, ha resultado elegida la procuradora doña Leticia García Sánchez como presidente de la Comisión de Educación.

Pasamos, a continuación, a la elección de vicepresidente y de secretario de la Comisión. ¿Algún grupo parlamentario desea proponer candidatos para cubrir dichos puestos? ¿Sí?

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Sí. Gracias, señor presidente. El Grupo Socialista plantea para vicepresidente o secretario a don Jesús Puente Alcaraz.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Sí. Gracias, señor presidente. Desde el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León presentamos al procurador José Antonio Palomo Martín.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor de don Jesús Puente Alcaraz? ¿Votos a favor de José Antonio... don José Antonio Palomo Martín? ¿Votos en blanco o abstenciones?



El resultado de la votación es el siguiente. Don José Antonio Palomo Martín: nueve votos. Don Jesús Puente Alcaraz: siete votos. Votos en blanco o abstenciones: un voto.

En consecuencia, los procuradores don José Antonio Palomo Martín y don Jesús Puente Alcaraz han sido elegidos, respectivamente, vicepresidente y secretario de esta Comisión.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas diecinueve minutos].